

Guatemala, 28 de Junio de 2,013.

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato por Servicios Técnico Profesionales número 97-2013 y Acuerdo Ministerial número 37-2013, correspondiente al mes de Junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" No. 00024.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. 7 Entrenos de la categoría pre-infantil e infantil
2. 4 Entrenos de la categoría T-bol
3. 9 Entrenos con jóvenes de 14 años en adelante
4. 4 Entrenos de Pitcher
5. 15 Juegos de la categoría libre realizados en el diamante del parque Erick Barrondo.

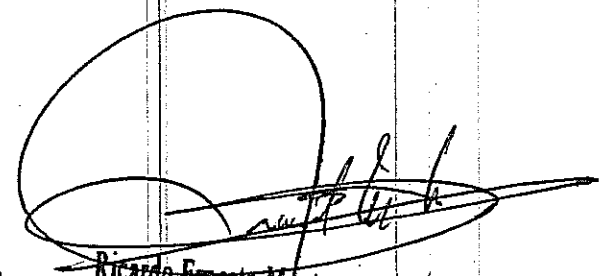
RESULTADOS OBTENIDOS:

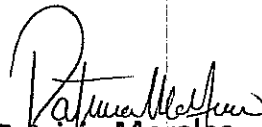
1. Se trabajó con 130-niños y 115 niñas.
2. Se hizo practica de picheo con 15 lanzadores.
3. Se aplicaron las técnicas enseñadas en las prácticas que tuvieron los jugadores, con 25 jugadores de la Categoría Libre.

Atentamente;


Fernando Alfredo Ozuna España

Vo.Bo.


Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
SUB-ADMINISTRADOR
PARQUE ERICK BERNABE BARRONDO GARCIA
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION


Patricia Morales
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

FERNANDO OZUNA

Avenida Simeon Cañas 10-83 Zona 2
Guatemala, Guatemala
Fernando Alfredo Ozuna España
NIT: 5182150-8



Guatemala, 28 de Junio de 2013

Ciente: Disecación General del Deporte y la Recreación NIT: 1289993-3

Dirección: 6ta. Calle y 6ta. Avenida zona 1

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS	
	PROFESIONALES COSTES PARALELO AL MES	
	de Junio del 2013. segun contrato	
	ADMINISTRATIVO 110.97=2.013 y ACUERDO	
	ADMINISTRATIVO 100.37-2.013	5,000.00
	<i>[Signature]</i>	
	<u>FERNANDO</u>	
	Factura de Pequeño Contribuyente, no Genera Derecho a Crédito Fiscal	
TOTAL EN LETRAS:	<u>Cinco mil ASESORES EJECUTOS</u>	TOTAL: <u>5,000.00</u>

Colores Impresos NIT: 3865463-6 Tel: 2238-1044 Aut. según resolución
S.A.T 2012-5-20201-39 del 23/04/2012 Serie "B" de la 1 a la 100 Est. 1

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad